



GLOBAL SERVICE ECUADOR

Lo hacemos fácil, lo hacemos bien!

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

CONSTRUCTORA MARIDUEÑA Y ASOCIADOS GLOBAL SERVICE-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 horas del 31 de marzo del 2017 en el domicilio de la sociedad CONSTRUCTORA MARIDUEÑA Y ASOCIADOS GLOBAL SERVICE-ECUADOR S.A. en la Cda Ietel Mz 9 Solar 1 sitio en donde se celebra la Junta General Universal Ordinaria de socios para tratar los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1. Exámen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 2017.
2. Exámen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta o nombramiento de interventores.

Se procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General.

Asisten estando presentes los siguientes socios y socias:

CARDENAS DELGADO GEOVANNY DAVID

CUMANDA GARDENIA CAJAS RIZO

MARIDUEÑA CAJAS ANDRES

Por tanto, concurren los socios y socias titulares de la totalidad del capital social.

La Junta General, con carácter universal y sin convocatoria previa, queda válidamente constituida al encontrarse presentes o representados todos los socios y socias y, por tanto, la totalidad del capital social suscrito y desembolsado y haber aceptado estos por unanimidad la celebración de la reunión, así como su Orden del Día.

Antes de entrar a debatir el Orden del Día, los socios y socias designan a CUMANDA GARDENIA CAJAS RIZO como Secretaria y a MARIDUEÑA CAJAS ANDRES como PRESIDENTE de la Junta, quienes aceptan sus respectivos nombramientos.

La Presidenta propone y, los socios y socias aceptan, entrar a debatir los asuntos contenidos en el Orden del Día, tras lo cual se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Exámen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 2017.



GLOBAL SERVICE ECUADOR

Lo hacemos fácil, lo hacemos bien!

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 y que están integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias

2. Exámen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad.

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar la gestión social realizada por el Administrador Único de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta o nombramiento de interventores

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende por unos momentos la sesión, para que la Secretaria de la Junta General pueda proceder a la redacción de este Acta Una vez leída, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

No quedando más asuntos por tratar, la sesión se levanta siendo las 17 h00 horas del día arriba mencionado, y la presente se cierra con el visto bueno de la Presidenta y la firma de la Secretaria de la Junta General. Y firma del resto de accionistas.

CARDENAS DELGADO GEOVANNY

Gerente

CAJAS RIZO CUMANDA

La Secretaria

MARIUENA CAJAS AMBRES

PRESIDENTE